Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor

Representante Legal de Alvarez Barba S.A.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a Usted que en esta fecha, EURYTMIA HOLDING S.A. ha cedido y transferido a favor de INMOBILIARIA AS DOMUS C.A. la nuda propiedad de la cantidad de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

La transferencia se ha efectuado con todos los derechos inherentes a las acciones cedidas, excepto el derecho de usufructo en favor de EURYTMIA HOLDING C.A. que se mantiene.

Tanto el Cedente como Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Se servirá usted registrar esta transferencia, anual los títulos adjuntos y emitir nuevos a nombre de la Cesionaria.

Atentamente,

Francisco Chiriboga

Gerente

Inmobiliaria As Domus C.A.

Cesionario

Francisco Chiriboga

Gerente General

Eurytmia Holding S.A.

Cedente